

Quito, 06 de junio del 2020

Señor
Jorge Segundo Arriola Uccda
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS LACFARMA S.A.**, por unanimidad de votos en sesión del día 06 de junio de 2020 procedió a reelegir a usted como **Gerente General** de la Compañía por el período de dos (2) años, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, inclusive el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y en caso de falta o impedimento temporal o definitivo será reemplazado por el Presidente de la compañía.

LABORATORIOS LACFARMA S.A., es una Compañía Anónima que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 2 de febrero de 2012, ante la Notaría Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, Doctora Paola Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de abril de 2012.

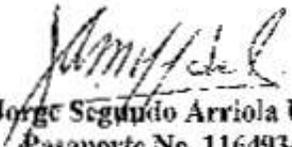
Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como **Gerente General** de la misma.

Atentamente,



Juan Bernardo Arriola Colmenares
Presidente de Junta

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **LABORATORIOS LACFARMA S.A.**,
Quito, 06 de junio del 2020



Jorge Segundo Arriola Uccda
Pasaporte No. 116493477

TRÁMITE NÚMERO: 20413

8728336WNBHERD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7685
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS LACFARMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARRIOLA UCEDA JORGE SEGUNDO
IDENTIFICACIÓN	116493477
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1295 DEL 24/04/2012 NOT. 40 (E) DEL 02/02/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103